

aprovechando mi ausencia esgrimían en mi contra el caso de marcos, el «Grande» el «Chico» y los «Medianos» y tras no aceptar la controversia, digna a los insautos que yo no he contestado por... cualquier cosa voy a sentar unas premisas, en esta hoja para que se enteren amigos y enemigos, y puedan taparles la boca, si algún día llego a su osadía a tratar de mí por detrás, cuando por delante no se han atrevido. Antes como ahora, pude contestar a Grande lo siguiente:

Para un Grande, de apellido

(En defensa propia)

En vista de que no hallo local donde celebrar una conferencia dedicada a mis detractores, a no ser el cine Ideal por el que me piden cien pesetas por dos horas, y comprendiendo que «eso no val. la padre vivo», voy por escrito, a aclarar un tanto mi situación, algo ensombrecida por los que sólo sombras pueden dar de sí. Emulo de Maquiavelo en la parta más denigrante, se obstinan en la tergiversación calumniosa por eso de que algo queda. ¡Oh la nobleza!..

Como los bolcheviques no tenemos lugartenientes que nos defendan, nos vemos obligados a descender a contestar a las migaleras: con cartilla (nosotros lo somos sin cartilla según D. Ange) que han creído agotar el tema. Tristes figuras, que tienen el don de transformarnos en espejo a los que nos defendemos de sus pérfidos aguijoneos, y por eso, al mirarnos y contemplarse tal como son, hablan de calumnias, injurias, envidias odios y veneno ¡Pobres seres! Los esteriores de su sgonía política imita a la de los animales que mueren violentamente sin querer desaparecer. ¡Qué lástima!

Por si aún queda algún inconsciente que no comprenda el por qué de mis espasmos epilépticos es por lo que escribo esto; pues el Sr. Grande, no merece mi respuesta por no haberle referido a él, y me bastaría con enviarlo a la... escuela. Pero no obstante, de haré su insulsa argumentación para que no vuelva a meterse en «camisa de once varas». Dice en su hoja, que «no hace falta contestar al bolchevique Pinés, porque a confesión de parte, relevación de prueba».

Como este punto se relaciona con otros del mismo escrito, los contestaré juntos después:

Añade que tengo monomanía de controvertir y predisposición a perturbar, etc. Es muy natural y lógico que desee contrastar opiniones en público el que tenga la seguridad de que no quedará por farsante y embustero. Y en la ocasión presente más, porque entre otras cosas se probará quienes son los destructores de las fuerzas obreras organizadas.

En cuanto a mi predisposición a perturbar, estoy notando que, efectivamente he estado perturbado a varios individuos. Pero es inconsciente temente. ¡Patañal! Si será perturbador, que desde mayo en que fui expulsado de la Casa del Pueblo, por los radicalizados en unión de esos elementos caquiles, que, según don Angel estaban introducidos y de los que aún continúan para aprovecharse de lo que puedan para sus fines políticos, (textual) hasta el siete de noviembre que se me atacó por un perturbador, nadie me ha oído a pesar de tener mucho y malo que decir. Otros me provocan y yo soy el perturbador. No está mal, Pero ¿quién no provoca en la vida?

Agrega que no pueden ir a la controversia conmigo, por mi carácter, temperamento etc. Voy a dar una lección a estos cortesces modestos,

o a destruirles la tangente por donde pretendan salirse. (Sin cobrarla, ¿eh?) Queridísimos enemigos! Si mi carácter y temperamento es la causa que os obliga a no contender conmigo, ¿por qué andan al no vultumbar que eso mismo los ha podido llevar a ganar la batalla casi sin esfuerzo; pues al concertar la controversia hubiésemos podido establecer la siguiente base: «Como en toda discusión el que primero se enfada es el que tiene menos razón, el jurado dará por vencido retirándole el derecho de seguir discutiendo, al que interrumpa a su contricante, y emplee en la discusión términos intemperantes, injuriosos o groseros.» De este modo me hubiese apabullado yo mismo, toda vez que, según ustedes, yo me enfurezco enseñuida.

En cuanto a la concesión que me hacen de capacidad... ¡muchas gracias! A pesar de lo reducida que es, no me he visto acorralado nunca, porque he procurado preparar la salida antes que la entrada. No he cargado nunca más de lo que puedo llevar.

Y vamos a lo de las comiconitancias y las dichoas pescetas, aunque sucintamente... ¡y lo siento! Hay materia para un largo de controversia o de conferencia. Se empeñaron los que no pudieron pescar lo que se proponían en presentarme como sobornador de la Casa del Pueblo (en alianza con un grupo político local) en la cantidad de nueve mil pesetas a cambio de los votos de los tres concejales. ¡Menos mal que no les he dado por decir que para mí también gestionaban unos miles más! Pero examinemos el caso.

Es como sigue: En el manifiesto electoral obrero, repartido al pueblo el 1.º de febrero de 1920 y firmado por la Federación local de Trabajadores, hay un párrafo que dice lo que sigue: «...que nuestras miras no son políticas en el sentido vulgar de la palabra, lo demostraremos honradamente apoyando con efusión toda gestión e iniciativa que redunde en beneficio de los intereses generales de la población, sin tener en cuenta para nada el color político de los que gestionen o fieren alguna mejora para Valdepeñas.» En otro lugar del manifiesto hay un esbozo del programa que los concejales obreros defenderían en el Municipio.

Una fracción política (igual pudo hacer la otra) que leyó el manifiesto y dió al párrafo copiado anteriormente el sentido literal en relación con el programa citado, acordó suscribir éste y comprometerse a llevarlo a la práctica, en la creencia de que los obreros haciendo honor al párrafo antedicho, se unían a ellos para sacar a flote la obra contenida en el programa obrero. Es decir: aliarse solamente para realizar mejoras en bien de Valdepeñas, sin compromiso (añadidas) bien político de ninguna especie.

Y para realizar los trabajos que hablan de recaer materialmente en bien de la población, y moralmente en honor de la Casa del Pueblo, habían de ayudarse mutuamente a ponerse en condiciones de hacerlo, ¿qué duda cabe? Aludidos, nada o casi nada podían hacer.

Y como el grupo político a que me refiero, había de desarrollar el programa de la Casa del Pueblo, si ésta en vez de admitir la proposición «os dejaba» impotentes para obrar.

Anteface esto imparcialmente. Un mi amigo particular (adquirido en casa de Pedro V. Gómez) ¿eh? fué comisionado para comunicarme tal decisión, para que yo la hiciera saber a la Federación. Yo no podía ni debía

negarme a ello, aunque hubiera en el contrato denigrante la proposición porque mis compañeros pudieran haberla creído aceptable, y haberme censurado, con razón, por omitirla.

Como no conetta falta a guisa, yo lo decía individualmente a todos, esperando manifestarlo en junta general o de directiva para que la Federación rechazase o admitiese el ofrecimiento. Pero como dos sectores de la Casa del Pueblo, estaban más interesados en otra cosa que en el engrandecimiento de la Federación y sus mejoras de la ciudad, se agarraron como lapas a lo de las pesetas, y con cuatro chillidos hicieron creer a los incautos que había rebajado en aceptarlos. Va se cuidaban mucho de ocultar que era a cambio de las acciones reintegrables. Que era un préstamo. De la suscripción del programa nada se decía; porque yo que hubiese podido decirlo y aclarar el asunto, no podía hacerlo porque no me dejaban hablar.

Lo del ende de las acciones que quedasen del empréstito de nueve mil pesetas emitido por la Casa del Pueblo (esas son las 9.000 pesetas; ya salieron) me lo indicó un compañero y yo lo propuse, a quien solicitaba, por mandato, sumarse a no-otras para ejecutar nuestros propósitos. (Qué ajeno estaba yo, a que sería utilizado por mis enemigos en contra mía, lo que yo creía (y sigo creyendo) «el encubrimiento de la Casa del Pueblo» por sus mismos enemigos. ¡Tal vez no me hubiesen combatido tanto si hubiese gestionado la toma de «ocho mil pesetas» para la implantación de un infanteante tapete verdí! ¿Verdad D. Ange? Pero mis contrarios (ellos saben por qué, muchos lo sabemos también) sólo presentaban la cuestión, la parte que tergiversada puede herirme.

Exuesta tal como es, puede honrarnos a los que intervinimos, y eso es molesto, para Grande, Chico y compañeros mártires. ¡Pues ahí está! ¡Tener que reconocer que habiendo obrado con arreglo al manifiesto, se hubiese dado la sensación al pueblo de que tan pronto habían entrado los obreros en el Ayuntamiento había en él más actividad, mejor administración y más beneficios para el pueblo... Era violento para algunos, considero el rápido progreso y transformación de la Casa del Pueblo, advirtiéndolo como la «huronera» (eso parece la casa o local de la Federación) remedo de los que la han mangoneado tantos años) se transformaba en poco tiempo en local capaz para seis mil asociados que se hubieran podido reunir, en vez de espantar más de dos mil. Pero eso no hay que decirlo; eso no puede tirar por tierra al reaccionista Pinés. V como de haberse realizado ese «milagro», se hubiese demostrado que, los que han dirigido y mangoñado el Centro Obrero, no han sabido ni podido elevarlo, o no han querido que es más censurable, había que impedir que otros lo elevasen.

No me perdonarán jamás, que haya impedido que los cuatro radicales «sorbían» al elemento obrero organizado para utilizarlo en beneficio político propio. ¡Hoy que encierran al sindicalista Pinés! Los eternos destructores de las luestras proletarias no podían consentir que la Casa del Pueblo se emancipase si ellos no recogían las plácimas.

Por eso sigue removiendo tan profundamente lo de las nueve mil pesetas, con una def. híz, y ¡mi nombre y frescura! «¿Por qué no querían presentarlo a los incautos para envenerar la cuestión.

¡Con que yo dije en el mitin del Pueblo que había gestionado las 9.000 pesetas? Mes de 1.000 votos de electores de la Casa del Pueblo, y muchos más votos al mitin, para probar la tendencia de esa manía. Dije y yo sé lo que yo digo, y gestioné, además de la suscripción y ejecución del programa obrero (bando de la cuestión, si en consecuencia y toma de las acciones que quedasen del empréstito social hecho por la Federación, con carácter reintegrable. Me asistí un derecho para ello, por haber acordado los compañeros que podían endosarse a quien se pudiese, con el fin de reunir pronto el capital y encajar el local. Camaradas hay que han traspasado acciones a sus patronos.

Y habiéndose ya repartido más de dos mil acciones entre los gremios, mal podía yo gestionar las nueve mil pesetas, señores insidiosos. Yo hubiese endeado las acciones al moro Muza, con tal de haber podido construir enseñuida un amplio local, para que las sociedades hubiesen podido libremente celebrar sus asambleas sin tener que recurrir a los que después de cobrarlas alquiler por el salón, aprovechaban las ocasiones para hacer propaganda política en su favor. Duele mucho a ciertos sujetos dejar de tener sometida a la Casa del Pueblo, por eso de que tiene que recurrir al casino republicano para celebrar sus asambleas. Pero duele más que se pueda demostrar, que, los obreros valdepeñeros pueden llegar pronto y bien a la meta de su emancipación, estando bien dirigidos; porque con eso quedará patente, la incapacidad o mala intención de los que han tenido tanto años bajo su dirección o dominio. Porque una de los o los que han dirigido hasta aquí a los obreros de este pueblo son unos incapaces, que no han podido ni sabido organizarlos fuertemente o si han podido no han querido que es más censurable. Los que se ven puestos en evidencia por ese motivo, tratan de desprestigiar a quien con toda nobleza y desinterés lucha por la emancipación de los proletarios; y que por eso y otros motivos, se halla a mil cosas sobre su evidencia, en consecuencia vital. Y como de la verdad de los «radicalillos» a la del sindicalista Pinés media un abismo es por lo que yo tuve el valor para colgar ambas verdades ante el público y que éste sacara deducciones, de lo que yo confesé públicamente.

Me pregunta D. Ange, que si no tengo memoria? Si hombre; sí. Total como ustedes. Pero recuerdo lo que confesé sin modificación ni escusa, que es lo que yo quería probar en la controversia.

En cuanto a mi expulsión de la Casa del Pueblo y de la que aún no se ha tratado en junta general, ¿puede decirme el pequeño Grande por qué no se me permitió que me defendiese o justificase? Reto (¿que manifi, verdad?) a todos los que intervinieron en esa expulsión a que me prueben en público y ante personas imparciales y cultas, las razones que tuvieron para echarme. ¿A que no sabe nada?

La lealtad con que obraron mis expulsadores, fué de infarto «radicalero» y quedó bien probado al negarme el derecho de defensa. Si no fuese por lo que la organización obrera sufrió yo estaría satisfechísimo de mi lanzamiento; pues solo hubiera que haberse presentado. Manifiesto social a la organización y libertad para atender mis negocios, que es el pan de mis hijos.

Mis lanzadores visibles e invisibles llegaron en su ceguedad a hacerme el mayor de los beneficios creyendo perjudicarme. Les doy las gracias; pero...

Me pregunta Grande que donde está la nobleza de que hablo en mi escrito, y respondo: «La nobleza no puede existir en quien tergiversa maliciosamente los conceptos con ánimo de perjudicar a otra persona; y aquí bien claro está que se quiere sostener una hipotesis en perjuicio moral mío. Aclarado queda...»

Después escucho don Angel que Pedro V. Gómez representa un partido (por la mitad) burgués; pero como esto pudiese escamar a los obreros, empieza la palabra «hipotético» como escamoteo. ¡Pero que se gace son estos «burgueses hipotéticos» (Encuentra raro, el hipotético burgués que me zahiere, que yo que abomino de la política (al uso ¿eh?) y de la burguesía, fuese vestido de gala en busca de burgueses que proclamasen o presentaran a los candidatos obreros. Voy a quitarle la extrañeza. Cuando las sociedades de la Casa del Pueblo se reunieron para acordar si iban o no a la lucha electoral, fué el anarquista Pinés, el UNICO que votó contra la pretensión de ir al Municipio; pero amante de la teoría del mal menor, no me pareció bien retirarme y dejar a los compañeros, cuando veía a varios de ellos empeñados en entregar las fuerzas obreras a los republicanos (ellos se lo llaman). Como Vds. se negaban a hacer la presentación de los candidatos obreros, si ustedes no se confeccionaban las candidaturas hice cuestión de amor propio dicha presentación para que no os «rieráis ustedes» al ver que al no proclamarnos los radicales quedaban sin proclamar.

Y trabajó lo que pude para orientarlos prefiriendo visitar burgueses declarados a burgueses hipotéticos. Al verme en esta postura y como si a estaban en minoría los «republicanos» y otra camarilla aún no había recibido órdenes contra mí, me comisionaron con otros camaradas para que fuéramos a visitar a tres o cuatro burgueses, si queráis, pero de los más liberales, que nos dieron a entender que eran más nobles y desinteresados que los mangoneadores del partido radical. (r.)

Yo complací a mis compañeros, con la intención de sacarlos a flote, y deshacer las combinaciones radicales, y me puse de gala; cosa que hago cuando me dá la gana, sin tener que dar cuenta a ninguna envidioso despedido, y que el traje ni quita ni a consecuencia. Además, para castigar (si) el macabro interés de Vds. de cobrar bien cara la presentación de los candidatos obreros, todo aliciente era poco. Y como conseguí que sin el concurso radicalero triunfaran, he sido el porqué de tanta inquina de Vds. contra mí, aunque para desfigurarlo apelen a otra empujada y despreciable impostura, dándome un poco lustre moderado a cambio de presentarme ante las autoridades y el vulgo como degaigo peligroso combatido nada menos que

Continuara

Aviso importante

Con objeto de dar la respuesta adecuada a la provocación hecha a nuestro director, queda para el siguiente número la terminación de «Mi despedida de Valdepeñas» y una gran cantidad de original que sentimos no publicar en este,